



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD-
ATLANTICO

REFERENCIA: 087583184002-2021-00179-00
PROCESO: ALIMENTOS DE MENOR
DEMANDANTE: CLAUDIA PATRICIA ANGULO MORALES
DEMANDADO: ALVARO TORRES CARRILLO.

INFORME SECRETARIAL: Señora Jueza: A su Despacho el presente proceso, informándole que se recibió comunicación de CAJA HONOR, de fecha marzo 28 de 2022. Soledad, abril 08 de 2022.

La Secretaria:

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN.

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA. Soledad, abril Ocho (08) de Dos Mil Veintidós (2022).-

En orden a lo anterior, se

DISPONE:

Allegar al expediente y poner en conocimiento de las partes, comunicación de la CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA – CAJA HONOR, informando que el señor ALVARO TORRES CARRILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1129517921: “... **Debido a las anotaciones que registra la cuenta individual del afiliado, se evidencian aplicadas las medidas cautelares que a continuación se relacionan, y a favor de las cuales se han realizado pagos. Lo anterior, con el fin de que su despacho conozca los motivos por los cuales no se puede realizar el pago requerido, toda vez que se tiene el 50% embargado:**

Despacho	Tipo de Proceso	Radicado	Demandante	Porcentaje
Juzgado 003 Familia Valledupar	Fijación Cuota de Alimentos	20160017600	Andrea Payares	20%
Juzgado 001 Promiscuo Familia Soledad	Alimentos de Mayor	20190062700	Elizabeth Vidales	10%
Juzgado 002 Familia Soledad	Ejecutivo de Alimentos	20190069700	Elizabeth Vidales	20%

(...). Se adjunta correspondiente informe CAJA HONOR.

CUMPLASE


PATRICIA DOMINGUEZ DIAZGRANADOS
JUEZA